

**GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
SUBDIRECCIÓN CONTABLE
DIRECCIÓN FINANCIERA**

PRE - LIQUIDACIÓN DE VIATICO

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Autorización: Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1712-M **28-nov-25**

DATOS GENERALES

DESTINO QUITO **DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Para traslado el personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

**NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO**

Art. 5. - De la movilización.- La movilización comprende los gastos por el transporte que se utilice para que las y los servidores y las y los obreros públicos lleguen al lugar del cumplimiento de los servicios institucionales y regresen a su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como los gastos que se generen por el desplazamiento a y de los terminales aéreos, terrestres, fluviales o marítimos, desde y hasta el domicilio y/o lugar habitual de trabajo o los valores por parqueaderos; y, los que se producen por los desplazamientos que se realicen dentro del lugar en el que se cumple los servicios institucionales, siempre y cuando no se utilice transporte institucional.
Los gastos por transporte, sean estos: pasajes aéreos, terrestres, fluviales o marítimos serán transferidos directamente por parte de la unidad financiera o quien hiciera sus veces a las compañías o empresas de transporte; por tal razón este valor no se entregará directamente a la o el servidor o a la o el obrero que deba cumplir los servicios institucionales, y en su lugar se entregará los respectivos pasajes para su desplazamiento con por lo menos un día de anticipación a su salida.
Cuando el desplazamiento se realice en un medio de transporte institucional, las unidades administrativa y financiera, o quienes hicieran sus veces, realizarán las previsiones y cálculos correspondientes, de tal manera que, el conductor reciba antes de iniciar el viaje, además de los viáticos que le corresponda, un fondo para cubrir los costos de combustible, peajes, pontazgos, parqueaderos, transporte fluvial u otros medios o demás gastos de esta índole en los que se incurra. Una vez finalizado el cumplimiento de servicios institucionales, el conductor encargado deberá rendir cuentas de los gastos realizados, presentando los comprobantes de venta legalmente conferidos, facturas, notas de venta y/o recibos electrónicos; en base de lo que se procederá a liquidar los valores correspondientes, para su devolución o reembolso, según sea el caso, de conformidad con los procedimientos contables.
Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos por transporte descritos anteriormente, serán reembolsados por la unidad financiera, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, facturas, notas de venta y/o recibos electrónicos; y, al informe respectivo, en el que deberá constar el motivo del desplazamiento, el lugar de partida, lugar de destino, el valor de la movilización o el valor del parqueadero, hasta el valor máximo de USD.16,00 (dieciséis dólares) en total, monto que será adicional a los valores establecidos en el artículo 8 de la presente norma técnica

PRE-LIQUIDACIÓN

DÍAS	COEFICIENTE	PERSONAL	CARGO	VALOR
2	\$ 40,00	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS	\$80,00
TOTAL VIÁTICOS				\$80,00

NOTA: Con SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03029, MENDEZ NARVAEZ JORGE GUSTAVO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO "(...)" solicito a usted se gestione el pago del 100% del anticipo de los valores correspondientes a viáticos al Sr. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO por el valor de \$ 80.000.



GABRIEL LUCIN U.
ESPECIALISTA CONTABLE ASIGNADO AL PROCESO



VERÓNICA BERRUZ SILVA
ESPECIALISTA CONTABLE



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2025-03029	PERIODO:	DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIO:	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	RUC:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	ANTICIPO DE VIATICOS - COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025. SOLICITUD DE PAGO 2025-03029.		

	Base 0% o Excenta de IVA	Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
		\$ 80,00		80,00	\$ -
VALOR	DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1	0,00%	\$ -	\$ -
		% RETENCIÓN FUENTE 2	0,00%		
		% RETENCIÓN IVA	0,00%	\$ -	\$ -
		% DE ANTICIPO		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	
		MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
		REAJUSTE NEGATIVO	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
		OTRO DESCUENTO	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		
TOTAL NETO A PAGAR					\$ 80,00

HABILITANTES PARA PAGO ANTICIPO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICA (SI)	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	X				SOLICITUD DE PAGO NO. 2025-023029 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG.	X				FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG, SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO - ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ
Adjuntar invitación en caso de curso, seminario o taller de capacitación.	X				INVITACIÓN A LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2025, POR PARTE DE TELEAMAZONAS
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)	X				Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1712-M, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE 2025, DEL DIRECTORA ADMIISTRATIVO, DONDE AUTORIZA LA COMISION DE SERVICIO.



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2025-03029	PERIODO:	DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIO:	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	RUC:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	ANTICIPO DE VIATICOS - COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025. SOLICITUD DE PAGO 2025-03029.		
Demás documentos citados dentro del expediente del trámite.	X		Memorando Nro. PCG-DAD.STT-2025-0584-M DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2025.
DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
DOCUMENTACION DEL CONTRIBUYENTE:			
ACLARACIONES:			
NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.			
FIRMA:			
SERVIDOR PUBLICO:	ING. GABRIEL LUCIN U. ESPECIALISTA CONTABLE ASIGNADO AL PROCESO	ING. VERÓNICA BERRUZ ESPECIALISTA CONTABLE ('E)	
FECHA DE TRAMITE:	28-nov.-2025	28-nov.-2025	



FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PCG-DAD-2025-1712-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
---	--------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR CHOFER DE VEHICULOS PESADOS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR UNIDAD DE TRANSPORTE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO - MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- SE REALIZA AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.
- SE ANEXA CUADRO DE LIQUIDACION DE VIATICOS.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	01/12/2025	02/12/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	23H59	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	01/12/2025	08H00	01/12/2025	13H00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	02/12/2025	15H00	02/12/2025	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO SR. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ
--	--





SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PCG-DAD-2025-1712-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
---	--------------------------------

REQUERIMIENTO

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION QUITO		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR UNIDAD DE TRANSPORTE	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
01-DIC-2025	00:00	02-DIC-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

JOFFRE CARRANZA MARTÍNEZ - EDUARDO NIVELA VACA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-UIO	01/12/2025	03:00	01/12/2025	10:00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO-GYE	02/12/2025	15:00	02/12/2025	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 0861071719	NOMBRE DEL BANCO BANCO DEL BOLIVARIANO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: SR. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA		NOMBRE: ING. ALEX HOLGUÍN LOOR

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

PCG-DAD-2025-1712-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

REQUERIMIENTO

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR

CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

UNIDAD DE TRANSPORTE

FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)

01-DIC-2025

HORA DE SALIDA (hh:mm)

00:00

FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)

02-DIC-2025

HORA DE LLEGADA (hh:mm)

23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

JOFFRE CARRANZA MARTÍNEZ - EDUARDO NIVELA VACA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-UIO	01/12/2025	03:00	01/12/2025	10:00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO-GYE	02/12/2025	15:00	02/12/2025	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA

AHORROS

NO. DE CUENTA

0861071719

NOMBRE DEL BANCO

BANCO DEL BOLIVARIANO

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE: SR. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA

NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03147	PERIODO:	DEL 8 AL 9 NOVEMBRE DE 2025
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CÉDULA:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03147-LIQUIDACION DE VIATICOS CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025.		

VALOR	Base 0% o Excenta de IVA		Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
		\$	80,00		80,00	\$ -
DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1			0,00%	\$ -	\$ -
	% RETENCIÓN FUENTE 2			0,00%		
	% RETENCIÓN IVA			0,00%	\$ -	\$ -
	% DE ANTICIPO				AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$ 80,00
	MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			\$ -
	REAJUSTE NEGATIVO		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			\$ -
	OTRO DESCUENTO		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO			
TOTAL NETO A PAGAR						\$ -

HABILITANTES PARA PAGO DE VIATICOS

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICO	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
MEMORANDO DIRIGIDO AL DIRECTO/A FINANCIERO/A, AUTORIZANDO LA REEMBOLSO DE PASAJE AÉREO					Solicitud de pago 2025-03147 - Elaborado Holguin Loor Alex Stalin
FORMULARIO # 2 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DETALLANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS.	X				FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG
AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	X				INVITACIÓN A LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2025, POR PARTE DE TELEAMAZONAS
FORMULARIO # 1DE SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	X				FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG, SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO - ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ
DEMÁS DOCUMENTOS CITADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DEL TRÁMITE.	X				Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1712-M, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE 2025, DEL DIRECTORA ADMIISTRATIVO, DONDE AUTORIZA LA COMISION DE SERVICIO.

NOTAS ACLARATORIAS:

Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1712-M
Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Eduardo Ernesto Nivelva Vaca
OBROERO PUBLICO

ASUNTO: AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS - CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025

En atención a la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, autorizo a usted para la comisión del día 1 al 2 de diciembre de 2025, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Comunico para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2025.11.28 12:16:10 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexo:
Solicitud de autorizacion de comision de servicios

Copia a:
Mgs. Miguel Alberto Sotomayor Huelga

 Outlook

RV: Entrevista Teleamazonas - Ciudad de Quito

Desde MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>
Fecha Vie 28/11/2025 14:49
Para JAIRO MANZANO GONZALEZ <jairo.manzano@guayas.gob.ec>
CC ALEX HOLGUIN LOOR <alex.holguin@guayas.gob.ec>

1 archivo adjunto (38 KB)
INVITACION MARCELA AGUIÑAGA - TELEAMAZONAS.pdf

Adjunto invitación.

Marcela Aguinaga Vallejo
Prefecta del Guayas.

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar
Teléf.: 2511677 Ext.: 112 M.: 0992634558
Email: marcela.aguinaga@guayas.gob.ec



TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	01/12/2025	08H00	01/12/2025	13H00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	02/12/2025	15H00	02/12/2025	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior a los días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
 NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR	 NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ





Dirección Financiera

INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03147	PERIODO:	DEL 8 AL 9 NOVIMBRE DE 2025
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CÉDULA:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03147-LIQUIDACION DE VIATICOS CIUDAD DE QUITO DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025.		

ART. 41.- ÓRDENES SUPERIORES. NINGÚN SERVIDOR, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODRÁ SER RELEVADO DE SU RESPONSABILIDAD LEGAL ALEGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SUPERIORES, CON RESPECTO AL USO ILEGAL, INCORRECTO O IMPROPIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS CUALES ES RESPONSABLE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN OBJETAR POR ESCRITO, LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES, EXPRESANDO LAS RAZONES PARA TAL OBJECCIÓN. SI EL SUPERIOR INSISTIERE POR ESCRITO, LAS CUMPLIRÁN, PERO LA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN EL SUPERIOR. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICARÁ EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.

FIRMA:	 VERÓNICA ALEXANDRA PLAZA TOALA Validador Únicamente con Firma@C	 VERÓNICA PLAZA BERRUZ SILVA Validador Únicamente con Firma@C
SERVIDOR PUBLICO:	VERÓNICA PLAZA ANALISTA ASIGNADA AL PROCESO	VERÓNICA BERRUZ RESPONSABLE DE REVISIÓN CONTABLE (E)
FECHA DE TRAMITE:	11-dic.-2025	11-dic.-2025


RV: Entrevista Teleamazonas - Ciudad de Quito

Desde MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>

Fecha Vie 28/11/2025 14:49

Para JAIRO MANZANO GONZALEZ <jairo.manzano@guayas.gob.ec>

CC ALEX HOLGUIN LOOR <alex.holguin@guayas.gob.ec>

 1 archivo adjunto (38 KB)

INVITACION MARCELA AGUIÑAGA - TELEAMAZONAS.pdf;

Adjunto invitación.

**PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS**



Marcela Aguiñaga Vallejo

Prefecta del Guayas.

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar

Teléf.: 2511677 Ext.: 112 M.: 0992634558

Email: marcela.aguinaga@guayas.gob.ec



De: MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>

Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 11:03

Para: JAIRO MANZANO GONZALEZ <jairo.manzano@guayas.gob.ec>

Cc: ALEX HOLGUIN LOOR <alex.holguin@guayas.gob.ec>

Asunto: Entrevista Teleamazonas - Ciudad de Quito

Jairo.

Autorizo la avanzada respectiva, por motivo de cumplir agenda en la ciudad de Quito.
La fecha de ida es lunes 1 de diciembre y el regreso martes 2 de diciembre del presente año.

Detallo el conductor que acompaña en la comisión:

EDUARDO NIVELA CI 0924175821

Atentamente,

**PREFECTURA
CIUDADANA
DEL GUAYAS**



Marcela Aguiñaga Vallejo

Prefecta del Guayas.

Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar

Teléf.: 2511677 Ext.: 112 M.: 0992634558

Email: marcela.aguinaga@guayas.gob.ec



Memorando Nro. PCG-DAD.STT-2025-0584-M

Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS – 1 AL 2
DE DICIEMBRE DEL 2025 A LA CIUDAD DE QUITO

De mis consideraciones:

De conformidad al correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, se solicita se gestione los viáticos del Sr. Eduardo Nivelá, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad, conforme al siguiente cronograma

Cronograma:

- Lugar: Quito
- Fecha de Inicio de comisión: 1 de diciembre de 2025.
- Fecha de Finalización de comisión: 2 de diciembre de 2025.

Se designa para la comisión de servicios al **Sr. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA**, en el vehículo institucional 14-495 placas GMA3072, a fin de cumplir con el cronograma antes mencionado.

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que el funcionario **EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA** cumpla con la comisión de servicios, del día 1 al 2 de diciembre del 2025, a la ciudad de Quito.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Alex Stalin Holguin Loor
2025-11-28 11:50:27 ECT

Ing. Alex Stalin Holguin Loor
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

1 / 2

Anexo:

Copia a:

Jose Ramiro Morocho Lara
TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

Ing. Oscar Fernando Muñoz Estupiñán
RESPONSABLE DE TRANSPORTE

AHL/jml

GENERADO POR E-DOC:#80012

Memorando Nro. PCG-DAD.STT-2025-0584-M

Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS – 1 AL 2
DE DICIEMBRE DEL 2025 A LA CIUDAD DE QUITO

De mis consideraciones:

De conformidad al correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, se solicita se gestione los viáticos del Sr. Eduardo Nivelá, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad, conforme al siguiente cronograma

Cronograma:

- Lugar: Quito
- Fecha de Inicio de comisión: 1 de diciembre de 2025.
- Fecha de Finalización de comisión: 2 de diciembre de 2025.

Se designa para la comisión de servicios al **Sr. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA**, en el vehículo institucional 14-495 placas GMA3072, a fin de cumplir con el cronograma antes mencionado.

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que el funcionario **EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA** cumpla con la comisión de servicios, del día 1 al 2 de diciembre del 2025, a la ciudad de Quito.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Alex Stalin Holguin Loor
2025-11-28 11:50:27 ECT

Ing. Alex Stalin Holguin Loor
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Anexo:

Copia a:

Jose Ramiro Morocho Lara
TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

Ing. Oscar Fernando Muñoz Estupiñán
RESPONSABLE DE TRANSPORTE

AHL/jml

GENERADO POR E-DOC:#80012

Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1712-M
Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Eduardo Ernesto Nivelá Vaca
OBRERO PUBLICO

ASUNTO: AUTORIZACION DE COMISIÓN DE SERVICIOS - CIUDAD DE QUITO DEL
1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025

En atención a la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, autorizo a usted para la comisión del día 1 al 2 de diciembre de 2025, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Comunico para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2025-11-28 12:16:10 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexo:

Anexo:

Solicitud de autorizacion de comision de servicios

Copia a:

Mgs. Miguel Alberto Bonard Rugel
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Ing. Alex Stalin Holguín Looz
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Jose Ramiro Morocho Lara
TECNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

Ing. Oscar Fernando Muñoz Estupiñán
RESPONSABLE DE TRANSPORTE

Tnlgo. Tania Maricela Ulloa Valencia
TECNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

JMN/jml
GENERADO POR E-DOC: #80024

Memorando Nro. PCG-DAD-2025-1712-M
Guayaquil, 28 de Noviembre de 2025

PARA: Eduardo Ernesto Nivelá Vaca
OBRERO PUBLICO

ASUNTO: AUTORIZACION DE COMISIÓN DE SERVICIOS - CIUDAD DE QUITO DEL
1 AL 2 DE DICIEMBRE DE 2025

En atención a la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, autorizo a usted para la comisión del día 1 al 2 de diciembre de 2025, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Comunico para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2025-11-28 12:16:10 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexo:

Anexo:

Solicitud de autorizacion de comision de
servicios

Copia a:

Mgs. Miguel Alberto Bonard Rugel
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Ing. Alex Stalin Holguín Looz
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Jose Ramiro Morocho Lara
TECNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

Ing. Oscar Fernando Muñoz Estupiñán
RESPONSABLE DE TRANSPORTE

Tnlgo. Tania Maricela Ulloa Valencia
TECNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

JMN/jml
GENERADO POR E-DOC: #80024

LIQUIDACION DE VIATICOS, MOVILIZACION Y ALIMENTACION

MEMORANDO NRO

PCG-DAD-2025-1712-M

FECHA 28-nov-25

DATOS GENERALES

DESTINO

QUITO

DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PARA TRASLADO EL PERSONAL DE SEGURIDAD A LA CIUDAD DE QUITO A REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES A SUS FUNCIONES, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO)

Art. 8.- Del valor de cálculo.-

PRIMER NIVEL	ZONA A USD
SERVIDORAS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LA ESCALA DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PRIMERA AUTORIDAD CON RANGO MINISTERIAL	\$130,00
SEGUNDO NIVEL	ZONA A USD
DEMÁS SERVIDORAS, SERVIDORES, OBRERAS Y OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO.	\$80,00

LIQUIDACIÓN DE COMBUSTIBLE

No.	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CHOFER DE VEHICULOS PESADOS	\$80,00
TOTAL VIATICOS			\$80,00

DETALLE VIATICOS	VALOR
ALIMENTACIÓN	\$23,27
HOSPEDAJE	\$34,78
SUB-TOTAL	\$58,05
(+) IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACION	\$21,95
TOTAL CON IMPORTE PRESUNTIVO	\$80,00
(-) ANTICIPO	\$80,00
VALOR A PAGAR	\$0,00

ART. 8.- DEL VALOR DE CÁLCULO.- PARA EFECTOS DE CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS UNIDADES FINANCIERAS O LAS QUE HICIEREN SUS VECES DEBEN REALIZAR EL CÁLCULO CONSIDERANDO LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

ART. 41.- ÓRDENES SUPERIORES. NINGÚN SERVIDOR, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODRÁ SER RELEVADO DE SU RESPONSABILIDAD LEGAL ALEGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SUPERIORES, CON RESPECTO AL USO ILEGAL, INCORRECTO O IMPROPIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS CUALES ES RESPONSABLE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN OBJETAR POR ESCRITO, LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES, EXPRESANDO LAS RAZONES PARA TAL OBJECCIÓN. SI EL SUPERIOR INSISTIERE POR ESCRITO, LAS CUMPLIRÁN, PERO LA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN EL SUPERIOR. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICARÁ EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

EN EL CASO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, LOS VALORES PARA EL CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS, SERÁN CONSIDERADOS COMO TECHOS: PARA LAS Y LOS SERVIDORES DEL NIVEL DIRECTIVO, EL VALOR DE USD.130,00; Y, PARA LAS Y LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS EL VALOR DE USD.80,00.



VERÓNICA PLAZA
ANALISTA CONTABLE OPERATIVO



ING. DAYANA AYALA
RESPONSABLE DE CONT OPERATIVA Y TRIB.



LCDO JOSHEP GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR CONTABLE
APROBADO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

EMPLEADO	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO
CEDULA	0924175821
CARGO	CHOFER DE VEHICULO PESADOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE TRANSPORTE
MODALIDAD	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN	Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, indica: " Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.
PERIODO AUTORIZADO	Del 1 al 2 DICIEMBRE 2025
DESTINO	Guayaquil -Quito
MOTIVO DEL VIAJE	AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD A QUITO
UTILIZÓ VEHÍCULO INSTITUCIONAL	NO
PLACA	S/N

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL-QUITO	1/12/2025	8:00	1/12/2025	13:00
QUITO - GUAYAQUIL	2/12/2025	15:00	2/12/2025	20:00

DETALLE DE FACTURAS HOSPEDAJE												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DIAS HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
001-002-000001764	3/12/2025	1755020656001	Ecuador	Perez Hernandez Osledy	1	\$34,78	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$34,78	\$34,78	Del 1 al 2 Dic
TOTAL										\$34,78	\$34,78	

ALIMENTACIÓN												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
1/12/2025	322-025-000378464	0990858322001	Ecuador	Difare S.A.	Quito	1,46	1,57	0,24 \$	- \$	3,27 \$	3,27 \$	
1/12/2025	001-001-000000775	1755621552001	Ecuador	Aguilar Cedeño Lenin Xavier	Quito	20	0	0 \$	- \$	20,00 \$	20,00 \$	
2/12/2025	002-002-000052264	1803082369001	Ecuador	Castillo Larrea Calos Sebastian	Quito	3,5	0	0 \$	- \$	3,50 \$	-	
2/12/2025	001-001-000005356	0943942524001	Ecuador	Montecel Armendariz Daniel Francisco	Quito	12,5	0	0 \$	- \$	12,50 \$	-	
			Ecuador		Quito	0	0	0 \$	- \$	- \$	-	
TOTAL										\$ 39,27	\$ 23,27	

MOVILIZACIÓN												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
			Ecuador		Quito	0	0	0 \$	- \$	- \$	-	
			Ecuador		Quito	0	0	0 \$	- \$	- \$	-	
TOTAL										\$ -	\$ -	

RESUMEN DE VIÁTICO Y MOVILIZACIÓN

DESDE	HASTA	DESTINO	NO. DIAS	VALOR SEGÚN NORMATIVA (ART. 3, 5 Y 8)				JUSTIFICADO			TOTAL
				VALOR DIARIO DE VIÁTICO (ART. 8)	VIÁTICOS	SUBSISTENCIA	MOVILIZACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	MOVILIZACIÓN	
1/12/2025	2/12/2025	QUITO	1	\$80,00	\$80,00	\$ -	\$0,00	\$34,78	\$ 23,27	\$0,00	\$58,05

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Re caerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

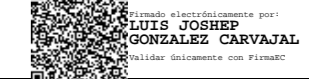
ART. 15.- CONTROL Y LIQUIDACIÓN.- La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pases a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo. Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos por el Reglamento de Comprobantes de Venta. Retención y Documentos Complementarios, expedido por el Servicio de Rentas Internas - SRT. Un 30% no requerirá la presentación de documentos de respaldo y sobre su importe se imputará presuntivamente utilización. Los valores debidamente respaldados, según lo previsto en este reglamento, serán asumidos por la institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración mensual unificada.

70 % A JUSTIFICAR POR EL FUNCIONARIO:	\$56,00
30 % IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$24,00

VALORES JUSTIFICADOS POR EL FUNCIONARIO	
HOSPEDAJE	\$34,78
ALIMENTACIÓN	\$23,27
TOTAL VALORES JUSTIFICADOS:	\$58,05
VALOR PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$21,95
MOVILIZACIÓN	\$0,00
ANTICIPO CANCELADO AL FUNCIONARIO:	\$80,00
VALOR A DEVOLVER POR PARTE DEL FUNCIONARIO	\$0,00



Dayana Ayala
REVISADO



Lcdo. Joshep González
APROBADO

Verónica Plaza
ELABORADO

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990858322001

FACTURA

No. 322-025-000378464

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0112202501099085832200123220250003784640990858318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/12/2025 02:01:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0112202501099085832200123220250003784640990858318

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A

DIFARE S.A.

Dirección Urb. Ciudad Colón, Mz. 275 Solar 5 Etapa Tres Edif. Corporativo Uno Piso 4 Ofic 423

Dirección Sucursal: AV. CARVAJAL OE 5F N43-52Y PASAJE C

Contribuyente Especial 6925

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA

Identificación 0924175821

Fecha 01/12/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
18485		1.00	GELATONI CEREZAx200GR	1u 0f S TONI	1.04	0.00	0.00	0.17	0.87
10732		1.00	REBANADA INACAKE VAINIL-CHOCOLx80GR.	1u 0f S INAL	0.8348	0.00	0.00	0.13	0.70
8816		0.05	ZETINA COMx40MGx20	0u 1f N LPBRA	10.00	0.00	0.00	0.00	0.50
30119		0.10	DEGRALER COM-RECx5MGx10	0u 1f N BAGO	11.34	0.00	0.00	0.17	0.96

Información Adicional	
factura:	695857758 01/12/2025 23:18:23 earmijosm PP033-B PP033 6925 Julio-04/1995 0924175821 3.27 0.24 1.46 0 0
Telefono:	0992305456
Direccion:	NN
TipoVenta:	I
Detalle Adicional:	GRAN CONTRIBUYENTE Resolución No. 934E

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.27

SUBTOTAL 15%	1.57
SUBTOTAL 0%	1.46
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.03
TOTAL DESCUENTO	0.47
ICE	0.00
IVA 15%	0.24
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3.27
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1803082369001

FACTURA

No. 002-002-000052264

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

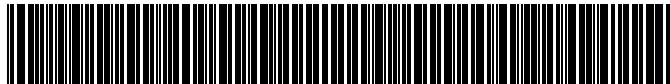
0212202501180308236900120020020000522641234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/12/2025 09:00:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0212202501180308236900120020020000522641234567814

CASTILLO LARREA CARLOS SEBASTIAN

DELICIAS AL PASO

Dirección QUITO 03-66 Y SUCRE
Matriz:

Dirección QUITO 03-66 Y SUCRE
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: NIVELA EDUARDO

Identificación 0924175821

Fecha 02/12/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
3	DES003	1.00	DESAYUNO ESPECIAL		3.50	0.00	0.00	0.00	3.50

Información Adicional

Dirección: QUITO 03-66 Y SUCRE
Teléfono: 0984255031
Email: sebas.castillo14@gmail.com
Carnet: 225045

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.50

SUBTOTAL 0%	3.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1755020656001

FACTURA

No. 001-002-000001764

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0312202501175502065600120010020000017640312422518

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/12/2025 12:42:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0312202501175502065600120010020000017640312422518

PEREZ HERNANDEZ OSLEDY

PEREZ HERNANDEZ OSLEDY

Dirección Matriz: EL DIA N3762 Y EL MERCURIO

Dirección Sucursal: EL DIA N3762 Y EL MERCURIO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO

Identificación: 0924175821

Fecha: 03/12/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001HOSP EDAJE		1.00	SERVICIO DE ALOJAMIENTO		34.78	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional

Dirección: GUAYAQUIL
Email: nivelaeduardo2@gmail.com
Comentario: HOSPEDAJE DEL 01122025 AL 02122025 INCLUIDO ALIMENTACION

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 15%	34.78
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5.22
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

- ▶ Claves
- ▶ RUC
- ▶ Facturación Física
- ▶ Facturación Electrónica
- ▶ Declaraciones
- ▶ Anexos
- ▶ Pagos
- ▶ Deudas
- ▶ Devoluciones (TAX refund)
- ▶ Reintegro de valores
- ▶ Trámites y Notificaciones
- ▶ Certificados
- ▶ Vehículos
- ▶ Otros servicios

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0212202501180308236900120020020000522641234

↓ Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc. relacionado
1	Factura	1803082369001	CASTILLO LARREA CARLOS SEBASTIAN	0212202501180308236900120020020000522641234567814	02/12/2025 09:00	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
 Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0943942524001

Autorización
1133111223

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000005356

Fecha emisión
02/12/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

MONTECEL ARMENDARIZ DANIEL FRANCISCO		EL REY DEL HUMO
VIA TRES POSTES RECINTO EL TAMARINDO		VIA TRES POSTES RECINTO EL TAMARINDO
2026-10-24		13705



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1755621552001

Autorización
1133133360

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000775

Fecha emisión
01/12/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

AGUILAR CEDEÑO LENIN XAVIER		CAZUELAS Y CONCHITAS	
RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO		RAFAEL BUSTAMANTE N1-94 Y JOSE RAFAEL DELGADO	
2026-11-11		14156	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

